

1 SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

2 Ec.Fabián Canelos Salazar, Gerente de Inmobiliaria Cracovia C.Ltda.

3 respetuosamente comparezco y digo:

4 Acompaño la segunda copia certificada de la escritura de cesión  
5 de participaciones otorgada por los socios Luis Vasquez Alvarez y Pe-  
6 ter Zibert en favor de los otros socios de la compañía, la que fue otor-  
7 gada el 16 de Octubre de 1981 ante el Notario Dr. Jaime Nalivos.

8 Envío esta copia para su conocimiento y los fines de ley.

9 Firmo con mi abogado.

10 *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*  
11 *[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
7 ENE 1982  
SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO





DOS en este Cantón , legalmente capaces , a quienes co -

nozco de que doy fé , y me presentan para que eleve a es

critura pública , la siguiente de Cesión de Participa -

ciones, que se contiene en la minuta cuyo tenor literal

a continuación transcribo:- " SEÑOR NOTARIO ".- En su -

registro de escrituras públicas sírvase incorporar una

de cesión de participaciones en una compañía de respon-

sabilidad limitada al tenor siguiente: C O M P A R E -

C I E N T E S.- Los señores Ingeniero Luis Vásquez Alva

rez, el señor Economista Fabián Canelos Salazar, el doc

tor Patricio Canelos Salazar, el señor Economista José

Canelos Silva y el señor Economista Peter Zibert en las

calidades que se mencionan en el contenido de esta es -

critura, todos casados , domiciliados en Quito, los cua-

tro primeros ecuatorianos y el último yugoslavo. A N T E

C E D E N T E S.- Primero .- Por escritura otorgada el

quince de Julio de mil novecientos ochenta ante el Nota

rio décimo segundo del cantón Quito, se constituyó Inmo-

biliaria Cracovia Compañía Limitada , siendo socios de -

ella los comparecientes mencionados en los antecedentes.

Segundo .- En junta Universal extraordinaria de socios

celebrada el veinte y nueve de mayo de mil novecientos

ochenta y uno se autorizó a los señores Ingeniero Luis

Vásquez Alvarez y Economista Peter Zibert , ceder la -

totalidad de sus participaciones en favor de los otros

socios en la forma y proporción allí indicadas. Con -

estos antecedentes los comparecientes convienen en :-

P R I M E R A.- El señor Ingeniero Luis Vásquez Alvarez



**NOTARIA  
DECIMA SEGUNDA**  
del

Dr. Jaime Nollivos M.  
Telfs. 542-220 - 521-993  
Edif. UCICA  
Av. 10 de Agosto N9 645  
4to. Piso  
Quito - Ecuador

1 en su calidad de propietario de dos mil participaciones  
2 de un mil sucres cada una de Inmobiliaria Cracovia Compa  
3 ñía Limitada , cede la totalidad de las mismas en la si  
4 guiente forma: seiscientos sesenta y siete participacio-  
5 nes en favor del Economista Fabián Canelos Salazar, seis-  
6 cientos sesenta y siete participaciones en favor del doc-  
7 tor Patricio Canelos Salazar y seiscientas sesenta y seis  
8 participaciones en favor del Economista José Canelos Silv  
9 Expresa el señor Ingeniero Luis Vásquez Álvarez que ha  
10 recibido en efectivo el valor de dichas participaciones  
11 de parte de cada uno de los cesionarios y que de ahora en  
12 adelante no tiene ninguna participación, ni responsabili-  
13 dad en la compañía, así como deja constancias de que nada  
14 tiene que reclamar por ningún concepto a la compañía .-  
15 S E G U N D A.- El señor Economista Peter Zibert en su -  
16 calidad de propietario de cincuenta participaciones de  
17 un mil sucres cada una de Inmobiliaria Cracovia Compa-  
18 ñía Limitada cede la totalidad de las mismas en la si -  
19 guiente forma: diez y siete participaciones en favor del  
20 Economista Fabián Canelos Salazar, diez y seis participa-  
21 ciones en favor del doctor Patricio Canelos Salazar y  
22 diez y siete participaciones en favor del Economista Jos  
23 Canelos Silva. Expresa el señor Economista Peter Zibert  
24 que ha recibido en efectivo el valor de dichas parti-  
25 cipaciones de parte de cada uno de los cesionarios y que  
26 de ahora en adelante no tiene ninguna participación ni  
27 responsabilidad en la compañía , como deja constancia de  
28 que nada tiene que reclamar por ningún concepto a la -

compañía. T E R C E R A.- Los señores Economista Fabián Ca

nelos Salazar, doctor Patricio Canelos Salazar y Economis-

ta José Canelos Silva , manifiestan una vez más que han

pagado el valor de las aportaciones , que se dan por no-

ratificados con la cesión y solicitan se de cumplimiento a

lo dispuesto y autorizan al Gerente de la Compañía para -

que en el artículo ciento quince de la Ley de Compañías

para el perfeccionamiento de este acto. Usted señor Nota-

rio se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. -

( HASTA AQUI LA MINUTA ). Los comparecientes ratifican la

minuta inserta. Para el otorgamiento de la presente es -

critura se observaron los preceptos legales del caso ; y

leída que les fue a los comparecientes , por mí el Notario

en unidad de acto , se ratifican y firman conmigo el No-

tario , de todo lo cual doy fé.- ( firmado ) Señor In-

geniero Luis Vásquez Alvarez , con cédula de identidad -

número diez y siete cero diez y seis treinta y uno cin -

cuenta y seis raya cuatro ; cédula tributaria número cero

cincuenta y nueve ochenta y seis siete ; ( firmado ) Se-

ñor Economista Fabián Canelos Salazar, con cédula de iden-

tidad número diez y siete cero cero ochenta y uno setenta

y cinco cero tres ; ( firmado ) Economista José Canelos

Silva, con cédula de identidad número diez y siete cero

diez y nueve cincuenta y cinco noventa y ocho raya nueve;

cédula tributaria número cero diez y siete sesenta y cua-

tro cuatro; ( firmado ) Señor Economista Peter Zibert, con

cédula de idetnidad número diez y siete cero sesenta y o-

cho noventa y dos sesenta y ocho raya dos; ( firmado )



**NOTARIA  
DECIMA SEGUNDA**  
del

Dr. Jaime Nalivos M.  
Telfs. 542-220 - 521-993  
Edif. UCICA  
Av. 10 de Agosto N° 645  
4to. Piso  
Quito - Ecuador

1 Doctor Patricio Canelos Salazar, con cédula de identidad  
2 número diez y siete cero cero cincuenta noventa y seis ce-  
3 raya cinco; ( firmado ) El Notario doctor Jaime Nalivos -  
4 Maldonado.- DOCUMENTOS HABILITANTES :- A C T A .- En  
5 la Ciudad de Quito, hoy día viernes veinte y nueve de ma-  
6 yo de mil novecientos ochenta y uno, a las seis de la -  
7 tarde , en el local de la Compañía situado en la calle -  
8 Loja número setecientos treinta y nueve , se reúnen en -  
9 Junta Universal Extraordinaria de Socios, de INMOBILIARIA  
10 CRACOVIA COMPAÑIA LIMITADA señores Economista Fabián Cane-  
11 los Salazar, Doctor Patricio Canelos Salazar, Economista  
12 José Canelos Silva, Economista Peter Zibert e Ingeniero  
13 Luis Vásquez Alvarez , quienes representan la totalidad  
14 del capital social , entendiéndose la Junta legalmente  
15 convocada y constituida. Los socios aprueban el Orden del  
16 Día que se trata sobre la transferencia de participacio-  
17 nes de los señores Ingeniero Luis Vásquez Alvarez y Eco-  
18 nomista Peter Zibert. Actúa como Presidente el señor -  
19 Doctor Patricio Canelos Salazar y como Secretario el Gere-  
20 te General señor Economista Fabián Canelos Salazar. A  
21 continuación , el señor Ingeniero Luis Vásquez Alvarez  
22 manifiesta su voluntad de transferir la totalidad de sus  
23 aportaciones , esto es dos mil participaciones de un mil  
24 sures cada una , ya que así conviene a sus intereses , l  
25 que pone previamente a disposición de los otros socios.  
26 A continuación el señor Economista Peter Zibert también  
27 manifiesta su voluntad de transferir la totalidad de -  
28 sus aportaciones, esto es cincuenta participaciones de un

mil sures cada uno , por convenir a sus intereses , las

que pone previamente a disposición de los otros socios.

Los tres socios señores Economista Fabián Canelos , Econo-  
-mista José Canelos y Doctor Patricio Canelos manifiestan  
su voluntad de adquirir las aportaciones puestas a su -  
disposición, en la siguiente forma: el señor Economistas  
- Fabián Canelos adquiere diez y siete participaciones del  
- señor Economista Peter Zibert y seiscientos sesenta y sie-  
te participaciones del señor Ingeniero Luis Vásquez Alvarez,  
el señor Doctor Patricio Canelos Salazar adquiere diez y  
seis participaciones del señor Economista Peter Zibert y  
seiscientos sesenta y siete participaciones del señor In-  
geniero Luis Vásquez Alvarez y el señor Economista José  
Canelos Silva adquiere diez y siete participaciones del  
señor Economista Peter Zibert y seiscientos sesenta y seis  
participaciones del señor Ingeniero Luis Vásquez. Los  
socios por unanimidad aceptan esta forma de transferen-  
cia de participaciones y así se resuelve. Los socios  
que adquieren dejan constancia que pagan de contado el -  
valor de las aportaciones que se les transfiere. El se-  
ñor Ingeniero Luis Vásquez Alvarez manifiesta haber re -  
cibido los valores correspondientes a las participaciones  
que vende y declara que nada tiene que reclamar a la -  
compañía , pues ha realizado la venta de todos sus activos  
y tampoco reconoce ninguna obligación para con la Compa-  
ñía, autoriza que se registre la transferencia en los -  
libros de la Compañía y devuelve el certificado de par-  
ticipación que se la había extendido. El señor Econo -



**NOTARIA  
DECIMA SEGUNDA**  
del

Dr. Jaime Nalivos M.  
Telfs. 542-220 - 521-993  
Edif. UCICA  
Av. 10 de Agosto N° 645  
4to. Piso  
Quito - Ecuador

mista Peter Zibert manifiesta haber recibido los valores correspondientes a la participación que vende y declara que nada tiene que reclamar a la Compañía de hoy en adelante, pues ha vendido todos sus activos y tampoco reconoce ninguna obligación para con la compañía, autoriza que se registre la transferencia en los libros de la Compañía y devuelve el certificado de participación que se le había extendido. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y una vez leída la presente acta se la aprueba y se levanta la junta, firmando todos los socios presentes. ( firmado ) Ingeniero Luis Vásquez ; ( firmado ) Economista Peter Zibert ; ( firmado ) Doctor Patricio Canelos ; ( firmado ) Economista Fabián Canelos Salazar ; ( firmado ) Economista José Canelos Salazar.

ENTRELINEAS:- Silva .- VALE

Se otorgó ante mí ; y en fé de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, en Quito, a diez y seis de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.

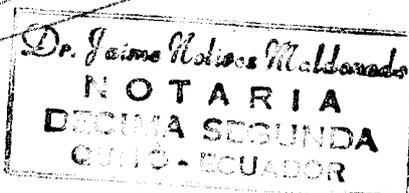
*El Notario,*

*[Firma]*

ZON: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía Inmobiliaria Cracovia Compañía Limitada, celebrada ante mí el quince de julio de mil novecientos ochenta, de la cesión de participaciones que - antecede.-

Quito, a 19 de Octubre de 1.981

EL NOTARIO



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 895 del Registro Mercantil, de veinte y seis de septiembre de mil novecientos ochenta, a fs. 2217 Vta., Tomo 111, correspondiente a la Constitución de la Compañía "INMOBILIARIA CRACOVIA CIA.LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Se anotó en el Repertorio bajo el No. 21686.- Quito, a veinte y tres de octubre de mil novecientos ochenta y uno.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas  
REGISTRADOR MERCANTIL

